

INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO – CUARTO TRIMESTRE DE 2020

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento al Plan Anual de Auditorías aprobado en la UAE Cuerpo oficial de Bomberos de Bogotá en comité del 26 de enero del 2021, lo enunciado en el Decreto Distrital No. 492 del 15 de agosto de 2019 y lo estipulado en el Decreto Nacional No. 984 de 2012, referente a las medidas de austeridad en el gasto público, a continuación, presentamos los resultados correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2020, obtenidos de la verificación y análisis de la información suministrada por las áreas responsables.

CUARTO SEGUIMIENTO AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.

Análisis realizado por el área de la Subdirección de Gestión Humana y el área de Nómina, relacionado con las horas extras, días festivos y vacaciones compensadas en dinero, para el IV trimestre de 2020:

Gráfica 1 Valor pagado en IV Trimestre vigencia 2020 horas extras y días festivos

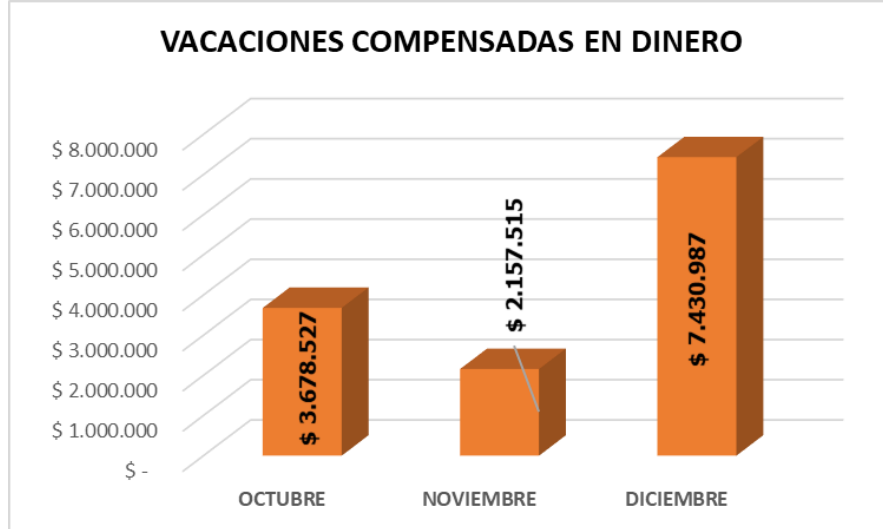


Fuente: Subdirección de Gestión Humana, Área de Nómina.

En la gráfica No. 1 se puede observar que para el cuarto trimestre de 2020 se pagó por concepto de horas extras y días festivos un valor del \$3.386.317.398 en donde el 29,47% corresponde al mes de octubre, seguido de 33,37% en noviembre y 37,21% correspondiente a diciembre mes en el cual se tuvo la mayor liquidación por este concepto

A continuación, se presenta el análisis realizado por la Subdirección de Gestión Humana y el área de nómina, relacionado con vacaciones compensadas en dinero, para el cuarto trimestre de 2020:

Gráfica 2 Valor pagado en IV Trimestre vigencia 2020 vacaciones compensadas en dinero



Fuente: Subdirección de Gestión Humana, Área de Nómina.

En la gráfica No. 2 se puede observar que para el cuarto trimestre de 2020 se pagó por concepto de vacaciones compensadas en dinero un valor del \$13.267.029 en donde el 56,01% corresponde al mes de diciembre, mes en el cual se tuvo la mayor liquidación por este concepto, seguido de 27,73% en octubre y 16,26% para el mes de noviembre.

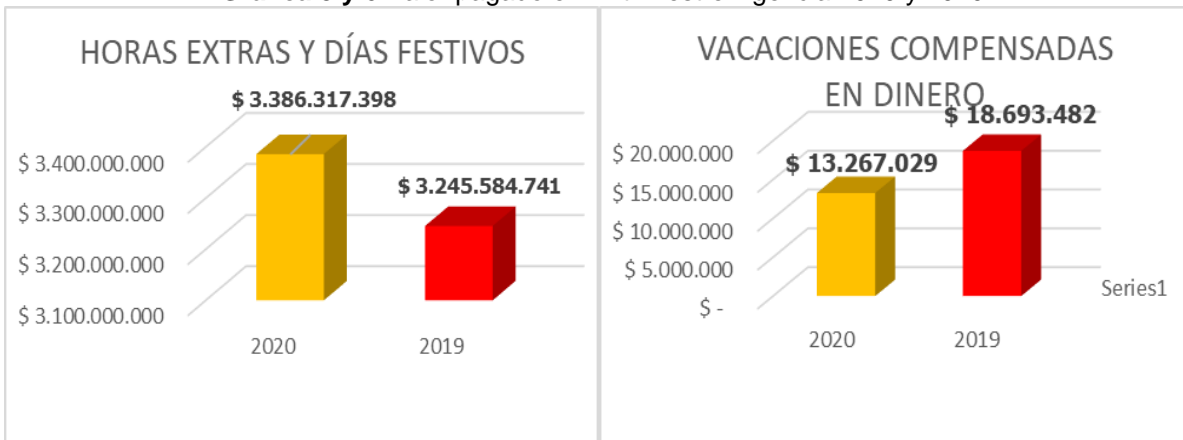
Gráfica 3 y 4 Valor pagado en III trimestre 2020 vs IV trimestre 2020



En la gráfica No. 3 “horas extras y días festivos” se puede observar que para el cuarto trimestre de la vigencia 2020 la liquidación disminuyó un 2,70% con respecto al trimestre anterior, Aspecto positivo para la entidad y que permite identificar una adecuada austeridad en el gasto.

En cuanto a la gráfica No. 4 “Vacaciones compensadas en dinero” se evidencia un aumento muy significativo, ya que es más del 100% del valor ejecutado en el trimestre anterior, situación que compromete negativamente el proceso de austeridad en el gasto de la UAECOB y además puede afectar el cumplimiento de la misionalidad de la entidad, al tener mayor número de funcionarios no disponible en las estaciones.

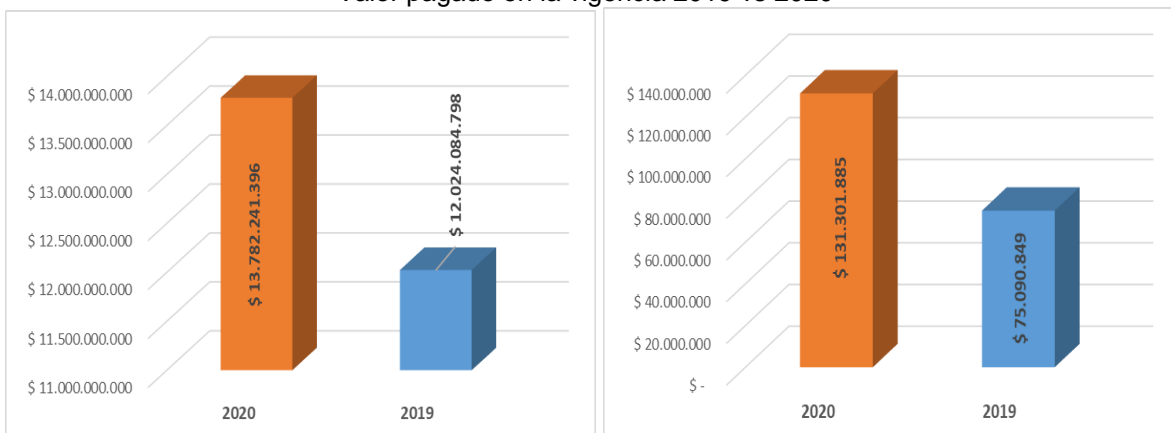
Gráfica 5 y 6 Valor pagado en IV trimestre vigencia 2019 y 2020



En la gráfica No. 5 “horas extras y días festivos” se puede observar que para la vigencia 2020 la liquidación aumentó un 4,34%, lo cual es una situación en la cual se deben mejorar el control en los gastos.

A diferencia de la gráfica No. 6 “Vacaciones compensadas en dinero” en donde se evidencia una disminución del 29,03%. Pero evidencia una gestión en la disminución en este concepto en este trimestre en particular

Gráfica 7 Horas extras y días Festivos y Grafica 8 Vacaciones compensadas en dinero
Valor pagado en la vigencia 2019 vs 2020



Como se observa en la gráfica No. 7 que en la vigencia 2020 los gastos fueron mayores al de la vigencia 2019, en términos porcentuales se aumentó un 15% en la vigencia 2020

Aumento que también se evidencia en la Grafica No. 8 por concepto de vacaciones compensadas donde se observa que los gastos aumentaron un 75% más en el 2020

2. IMPRESOS, PUBLICIDAD, PUBLICACIONES Y OTROS GASTOS

De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Gestión Corporativa, durante el cuarto trimestre de 2020 no se generaron gastos relacionados con impresión y publicidad.

3. ASIGNACION Y USO DE TELÉFONOS

3.1. Servicio de Telefonía Celular:

A continuación, se presenta la facturación del consumo de telefonía móvil correspondiente al cuarto trimestre de 2020 de la UAECOB presentado por la Subdirección de Gestión Corporativa.

Tabla No. 1 Valores telefonía móvil por meses

| 2020 | | | CORTE OCTUBRE 02/10/2020 al 01/11/2020 | | | | | CORTE NOVIEMBRE 02/11/2020 al 01/12/2020 | | | | | CORTE DICIEMBRE 02/12/2020 al 01/01/2021 | | | | |
|-----------------|-------------------|---|---|-----------|-----------|------------------|------------------|---|-----------|----------|------------------|----------------|---|-----------|-----------|------------------|------------------|
| SERVICIO | NUMERO DE CELULAR | DEPENDENCIA | valor fijo mensual | Descuento | IVA | Impuesto Consumo | TOTAL | valor fijo mensual | Descuento | IVA | Impuesto Consumo | TOTAL | Valor Fijo mensual | Descuento | IVA | Impuesto Consumo | TOTAL |
| TELEFONIA MOVIL | 3162679393 | DIRECCIÓN | \$ 193.869 | \$ 97.040 | \$ 18.397 | \$ 112 | \$ 115.338 | \$ 99.257 | \$ 49.650 | \$ 9.425 | \$ 112 | \$ 59.144 | \$ 194.079 | \$ 97.081 | \$ 18.430 | \$ 114 | \$ 115.542 |
| | 3174043709 | SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA | \$ 193.869 | \$ 97.040 | \$ 18.397 | \$ 112 | \$ 115.338 | \$ 99.257 | \$ 49.650 | \$ 9.425 | \$ 112 | \$ 59.144 | \$ 194.079 | \$ 97.081 | \$ 18.430 | \$ 114 | \$ 115.542 |
| | 3174329363 | SUBDIRECCIÓN LOGÍSTICA | \$ 193.869 | \$ 97.040 | \$ 18.397 | \$ 112 | \$ 115.338 | \$ 99.257 | \$ 49.650 | \$ 9.425 | \$ 112 | \$ 59.144 | \$ 194.079 | \$ 97.081 | \$ 18.430 | \$ 114 | \$ 115.542 |
| | 3174394761 | SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO | \$ 193.869 | \$ 97.040 | \$ 18.397 | \$ 112 | \$ 115.338 | \$ 99.257 | \$ 49.650 | \$ 9.425 | \$ 112 | \$ 59.144 | \$ 194.079 | \$ 97.081 | \$ 18.430 | \$ 114 | \$ 115.542 |
| | 3174394771 | SUBDIRECCIÓN GESTIÓN OPERATIVA | \$ 193.869 | \$ 97.040 | \$ 18.397 | \$ 112 | \$ 115.338 | \$ 99.257 | \$ 49.650 | \$ 9.425 | \$ 112 | \$ 59.144 | \$ 194.079 | \$ 97.081 | \$ 18.430 | \$ 114 | \$ 115.542 |
| | 3182574234 | SUBDIRECCIÓN TALENTO HUMANO | \$ 193.869 | \$ 97.040 | \$ 18.397 | \$ 112 | \$ 115.338 | \$ 99.257 | \$ 49.650 | \$ 9.425 | \$ 112 | \$ 59.144 | \$ 194.079 | \$ 97.081 | \$ 18.430 | \$ 114 | \$ 115.542 |
| | 3156695862 | OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES | \$ 193.869 | \$ 97.040 | \$ 18.397 | \$ 112 | \$ 115.338 | \$ 99.257 | \$ 49.650 | \$ 9.425 | \$ 112 | \$ 59.144 | \$ 194.079 | \$ 97.081 | \$ 18.430 | \$ 114 | \$ 115.542 |
| | 3153188071 | OFICINA ASESORA JURÍDICA | \$ 193.869 | \$ 97.040 | \$ 18.397 | \$ 112 | \$ 115.338 | \$ 99.257 | \$ 49.650 | \$ 9.425 | \$ 112 | \$ 59.144 | \$ 194.079 | \$ 97.081 | \$ 18.430 | \$ 114 | \$ 115.542 |
| | 3153766597 | CENTRO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES | \$ 193.869 | \$ 97.040 | \$ 18.397 | \$ 112 | \$ 115.338 | \$ 99.257 | \$ 49.650 | \$ 9.425 | \$ 112 | \$ 59.144 | \$ 194.079 | \$ 97.081 | \$ 18.430 | \$ 114 | \$ 115.542 |
| | Otros Gastos | | | \$ | | | | - | \$ | | | | - | \$ | | | |
| TOTAL | | | \$ | | | | 1.038.042 | \$ | | | | 532.296 | \$ | | | | 1.039.878 |

Fuente: Subdirección Corporativa – Área Administrativa

Con base en la tabla N. 1 y la información entregada por la Subdirección de Gestión Corporativa se observa lo siguiente.

La UAECOB cuenta con un Plan de telefonía Móvil con la empresa Movistar el cual incluye 9 líneas telefónicas cada una con un plan de voz ilimitado y 20 gigas de navegación.

Para este trimestre se mantuvo una facturación estable y adicional en el mes de noviembre la empresa Telefónica - Movistar, por ser clientes empresariales y con el objetivo de fidelizar

a la Entidad realizó un descuento que ayudo a mejorar los índices de ahorro en este servicio.

3.2. Servicio de Telefonía fija

A continuación, se presenta la facturación del consumo de telefonía fija correspondiente al cuarto trimestre de 2020 de la UAECOB presentado por la Subdirección de Gestión Corporativa, estos datos no fueron soportados dado a que no se remitió la facturación correspondiente.

Tabla No. 2 **Valores telefonía Fija por meses**

| SERVICIO | NO. DE CUENTA | ENERO | FEBRERO | MARZO |
|---------------|---------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| | | VALOR (\$) | VALOR (\$) | VALOR (\$) |
| TELEFONO FIJO | 7449104 | \$6.114.110 | \$6.100.360 | \$6.104.660 |
| | 7801197 | \$1.302.290 | \$1.220.640 | \$1.238.500 |
| | TOTAL | \$ 7.416.400 | \$7.321.000 | \$7.343.160 |

Fuente: Subdirección Corporativa – Área Administrativa

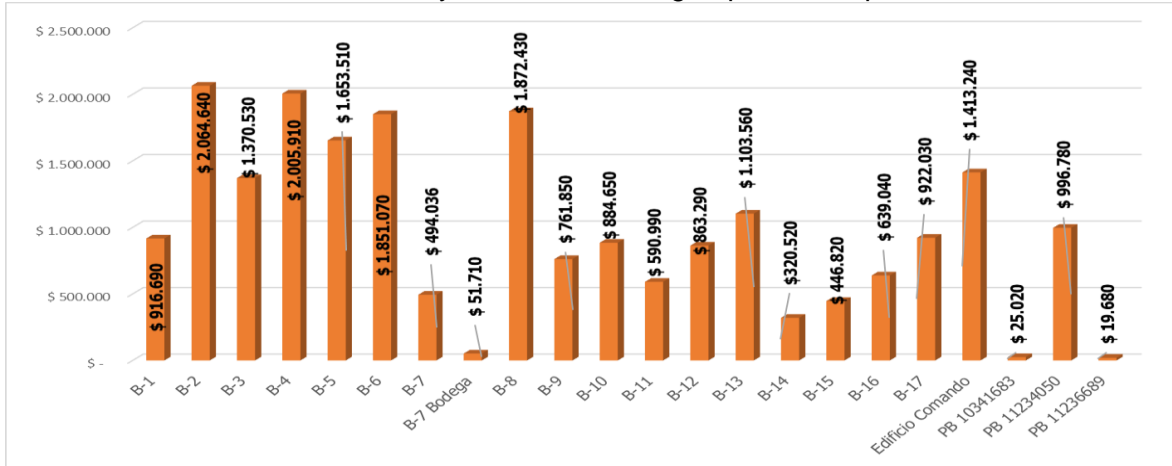
Como bien se observa en la tabla No. 2 durante el cuarto trimestre de 2020 se mantuvo una facturación estable, como se evidencia en los consumos y en los pagos realizados, sin presentar novedades que afecten las asignaciones presupuestales.

4. SERVICIOS DE AGUA, GAS Y ENERGÍA

4.1. Consumo de agua (m3)

Es importante precisar que el periodo de facturación del agua es bimestral, por lo cual el corte para este informe fue septiembre-octubre y noviembre-diciembre sin embargo a excepción de la estación B14 Bicentenario cuya facturación es mensual, se tomó como base los siguientes cortes Octubre, Noviembre y Diciembre.

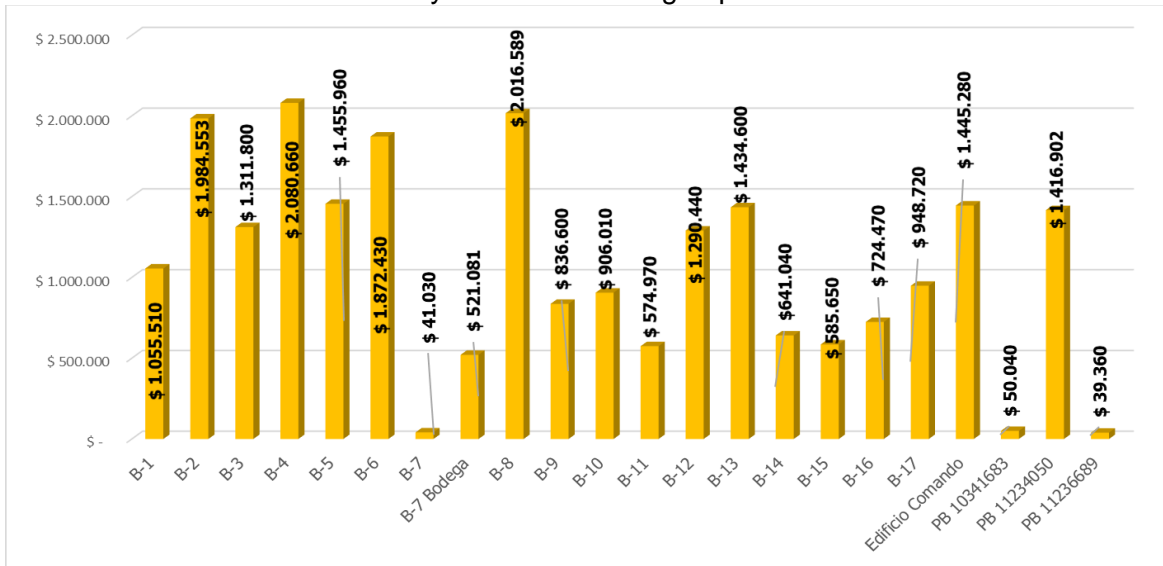
Gráfica No. 9 Consumo y facturación de agua periodo septiembre-octubre



Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

De la gráfica No. 9 se puede identificar que para el corte evaluado se facturó un valor total de \$ 21.267.992 en donde se destacan por tener los mayores consumos la estación B2 central con el 9,72% y la estación B4 Puente Aranda con el 9,43% del valor total para este periodo.

Gráfica No. 10 Consumo y facturación de agua periodo noviembre-diciembre



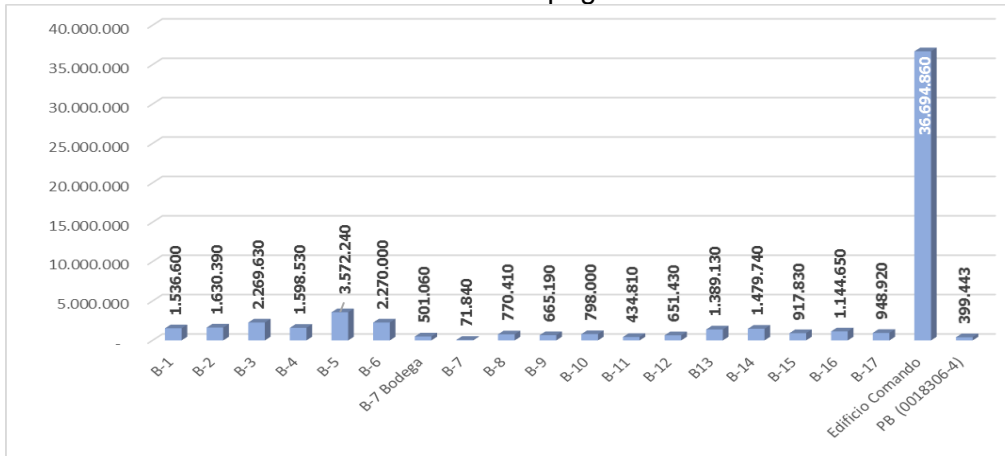
De la gráfica No. 10 se puede observar que para el corte evaluado se facturó un valor total de \$ 22.712.614 en donde se destacan por tener los mayores consumos la estación B4 Puente Aranda con el 9,16% y la estación B2 Central con el 8,74% del valor total para este periodo.

Es de aclarar que en esta grafica se unió el consumo de noviembre y diciembre de la estación B14 Bicentenario, teniendo en cuenta que es la única con facturación mensual.

4.2. Consumo de energía eléctrica (Kw/h)

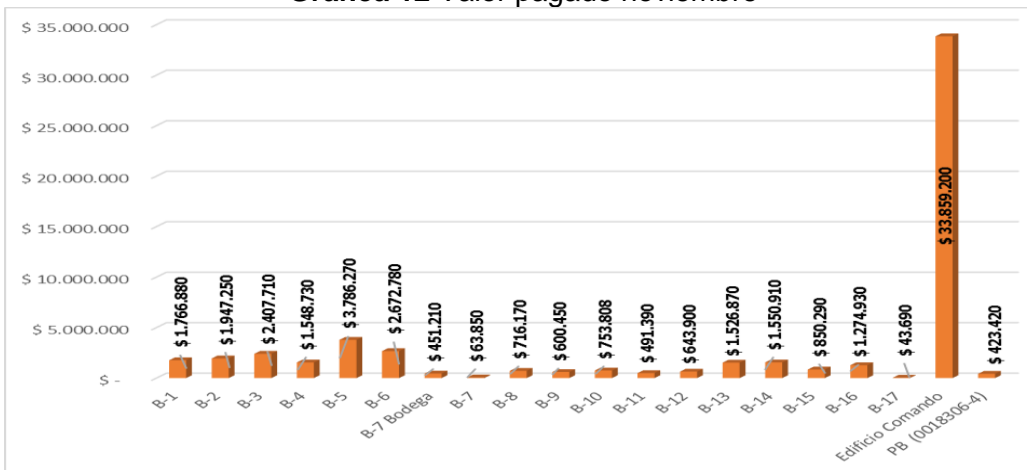
El consumo de energía es facturado mensualmente, para lo cual se toman las mediciones de los meses correspondientes a los siguientes cortes octubre, noviembre y diciembre de 2020.

Grafica No. 11 Valor pagado Octubre



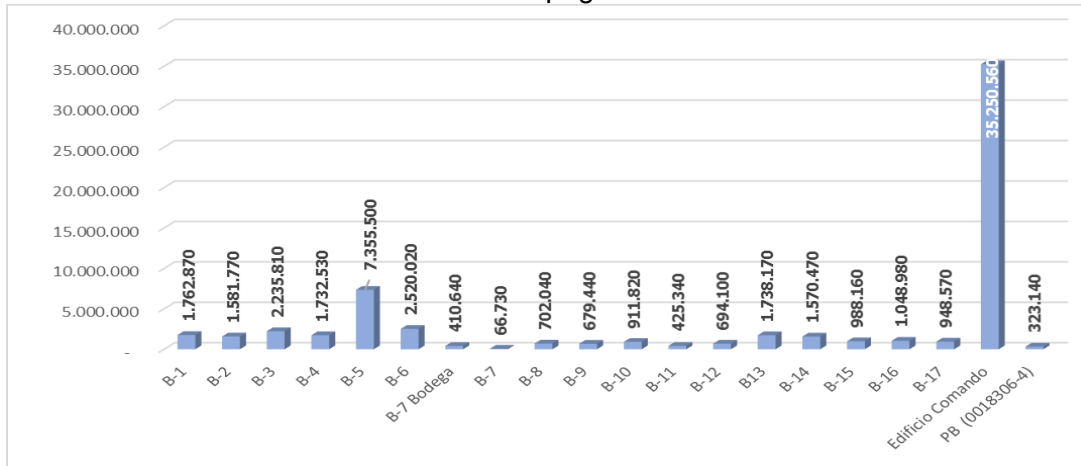
Para el periodo de octubre se observa que se facturó un valor total de \$ 59.744.703 en donde se destacan por tener los mayores consumos el edificio Comando teniendo en cuenta que es la sede administrativa, seguido de la estación B5 Kennedy con el 5,98% y las estaciones B3 Restrepo y B6 Fontibón cada una con el 3,80% del valor total para este periodo.

Gráfica 12 Valor pagado noviembre



Para el periodo comprendido de noviembre se evidencia que aparte de la sede comando que generó la mayor facturación por ser la sede administrativa, las estaciones B5 Kennedy y B6 Fontibón también generaron la más alta facturación. Generando una facturación total por \$57.379.708.

Gráfica 13 Valor pagado diciembre

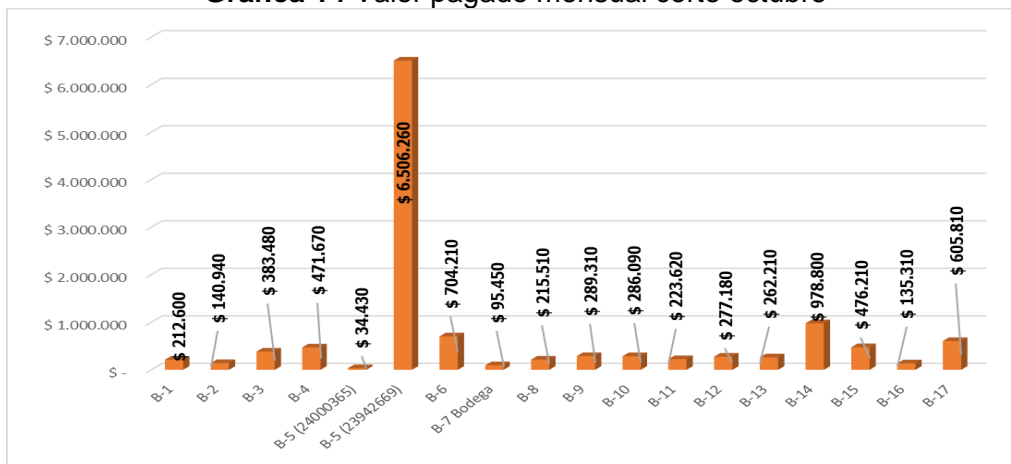


Para el periodo de diciembre se observa que junto a la facturación del edificio comando, la estación B5 Kennedy y B3 Restrepo fueron quienes tuvieron la facturación más alta de los \$62.946.660 generados en este mes por concepto de energía.

4.3. Consumo de gas natural (m3)

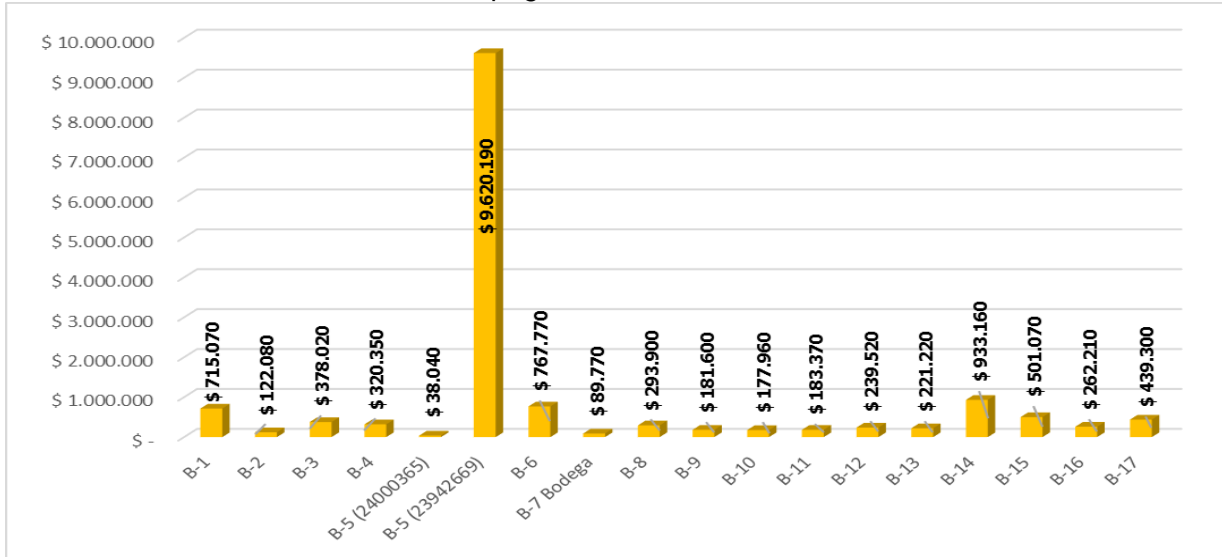
El consumo de gas es facturado mensualmente, para lo cual se toman las mediciones de los meses correspondientes a los siguientes cortes: octubre, noviembre y diciembre de 2020.

Gráfica 14 Valor pagado mensual corte octubre



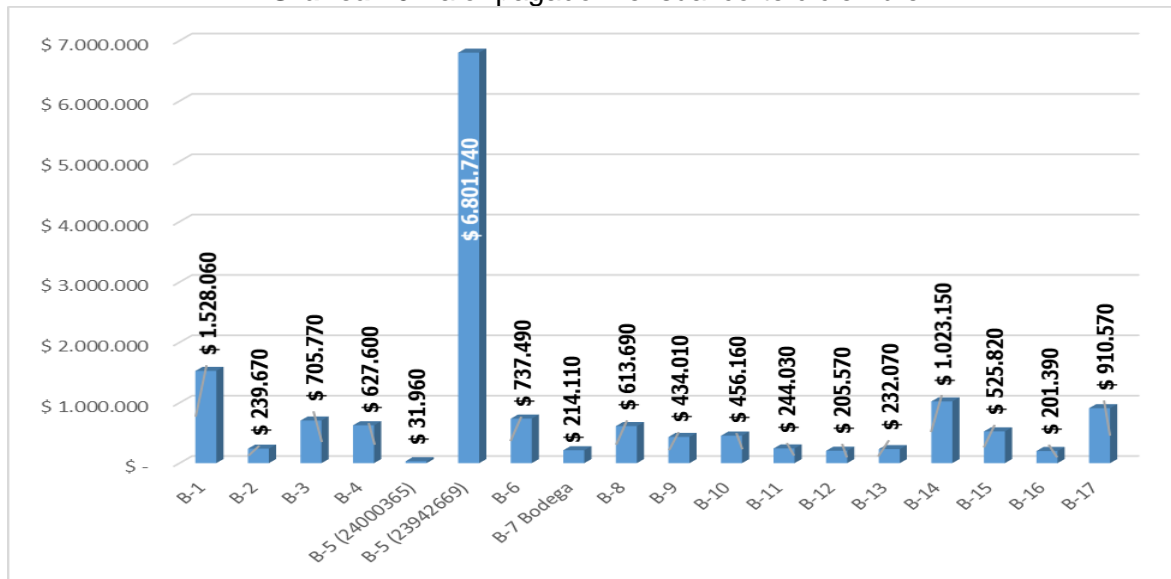
Como se observa en la Grafica No. 14, para el periodo de octubre se identificó que la facturación de la Estación B5 Kennedy fue la sede que tuvo mayor facturación, teniendo en cuenta que en esta sede funciona la caldera de la piscina seguido de B14 Bicentenario. La facturación total fue de \$12.299.090.

Gráfica 15 Valor pagado mensual corte noviembre



Se observa en la Grafica No. 15, que para el periodo de noviembre se identificó que junto con la Estación B5 Kennedy, la estación B14 Bicentenario fueron las sedes con mayor facturación. La facturación total fue de \$15.484.600.

Gráfica 16 Valor pagado mensual corte diciembre

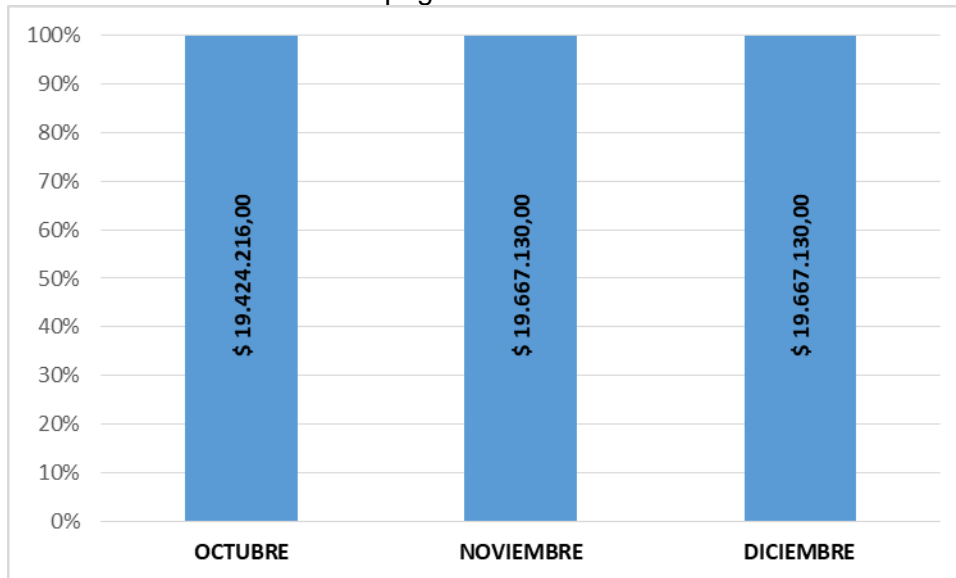


En cuanto a la Grafica No. 16, perteneciente al periodo de diciembre se identificó que junto con la Estación B5 Kennedy, la estación B1 Chapinero fueron las sedes con mayor facturación. La facturación total fue de \$15.732.860.

4.4. Plan de Internet

En cuanto al Plan de internet, la entidad cuenta con el Contrato No. 302 de 2020 en el cual se tiene estipulado contratar los servicios de canales de datos dedicados para la infraestructura LAN de internet para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Gráfica 17 Valor pagado mensual corte noviembre



Con base a la Grafica No. 17 se puede observar que para este cuarto trimestre se generó una facturación total por \$ 58.758.476 en donde se identificó que los meses de noviembre y diciembre tuvieron el mismo valor, mientras que en octubre fue más bajo.

RECOMENDACIONES

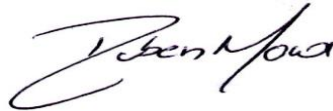
Con el fin de mejorar la Gestión al interior de la Unidad, la Oficina de Control Interno realiza las siguientes recomendaciones, así como también se reiteran algunas mencionadas en seguimientos anteriores:

- Se recomienda seguir implementando las diferentes actividades de gestión ambiental en pro de seguir identificando estrategias que permitan minimizar los consumos y crear la cultura de austeridad en el Gasto.

- Es importante que la información enviada sea revisada previamente para identificar que los documentos se encuentren completos, ordenados y legibles y así mismo tener presente las fechas de entrega de información.
- Se recomienda generar mesas de trabajo para crear estrategias que permitan disminuir los cobros por concepto de vacaciones compensadas en dinero

Con el fin de aclarar las calificaciones que se dieron en el presente seguimiento, la Oficina de Control Interno expresa su total disposición para atender las inquietudes sobre los resultados ya expuestos y se indica el deseo de realizar mesas de trabajo en las cuales se den recomendaciones puntuales sobre acciones que consideren los diferentes responsables.

Cordialmente,



RUBEN ANTONIO MORA GARCÉS
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyectó: Camilo Andrés Caicedo Estrada – Profesional OCI – Cto 016-2021